



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA,
CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2022**

En la sede del Parlamento, siendo las diez horas y tres minutos del día veintisiete de mayo de dos mil veintidós se celebra sesión de la Comisión de Presupuestos y Hacienda con la asistencia presencial de los siguientes miembros:

Don Alejandro Narvay Quintero Castañeda
GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)

Presidente de la comisión

Don Pedro Marcial Viera Espinosa
GP Socialista Canario

Vicepresidente de la comisión

Doña Nayra Alemán Ojeda
GP Socialista Canario

Doña Nira Fierro Díaz
GP Socialista Canario

Don Mauricio Aurelio Roque González
GP Socialista Canario

Don José Miguel Barragán Cabrera
GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)

Doña Rosa Elena Dávila Mamely
GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)

Don Fernando Enseñat Bueno
GP Popular

Don Carlos Antonio Ester Sánchez
GP Popular

Doña María Australia Navarro de Paz
GP Popular

Don Manuel Marrero Morales
GP Sí Podemos Canarias

Participa telemáticamente desde fuera de la Sede del Parlamento, por videoconferencia:

Doña María Esther González González
GP Nueva Canarias (NC)

Secretaria de la comisión

Asimismo, se producen las siguientes sustituciones de manera presencial:

Doña Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, en sustitución de don Iñaki Álvaro Lavandera

Código Seguro De Verificación	H6iidko3Gu3vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Narvay Quintero Castañeda Nira Fierro Díaz	Firmado Firmado	15/06/2022 12:06:04 01/06/2022 12:57:31
Observaciones			
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/H6iidko3Gu3vM8AxQvI/RQ==		

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2022

GP Socialista Canario

Doña María del Pino González Vega, en sustitución de doña Matilde Fleitas Martín
GP Socialista Canario

Doña Socorro Beato Castellano, en sustitución de doña Nieves Lady Barreto Hernández
GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)

Doña Melodie Mendoza Rodríguez, en sustitución de don Casimiro Curbelo Curbelo
GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)

Asiste don Pedro Pacheco González, presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias.

Asiste doña María Ángeles Martín Murillo, responsable de Relaciones Institucionales y
Comunicación de la Audiencia de Cuentas de Canarias.

Asiste el letrado don Francisco Javier López Hernández.

Abierta la sesión por la Vicepresidencia, en primer lugar pregunta por las sustituciones.
El Sr. vicepresidente informa que asimismo la Sra. González González interviene de forma
telemática y actuará en funciones de secretaria doña Nira Fierro. Seguidamente, se procede a
tratar los asuntos incluidos en el orden del día:

1.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

- 10L/IAC-0026** **1.1.- De Fiscalización de la Cuenta General del Cabildo Insular de La Gomera, ejercicio 2019: presentación.**
- 10L/IAC-0032** **1.2.- De Fiscalización de la Cuenta General del Cabildo Insular de La Palma, ejercicio 2019: presentación.**
- 10L/IAC-0034** **1.3.- De Fiscalización de la Cuenta General del Cabildo Insular de Fuerteventura, ejercicios 2018 y 2019: presentación.**
- 10L/IAC-0035** **1.4.- De Fiscalización de la Cuenta General del Cabildo Insular de El Hierro, ejercicio 2019: presentación.**
- 10L/IAC-0037** **1.5.- De Fiscalización de la Cuenta General del Cabildo Insular de Lanzarote, ejercicio 2019: presentación.**

La Sra. Fierro Díaz, en funciones de secretaria, pasa a presidir la sesión por ausentarse el
Sr. Viera Espinosa de su puesto en la Mesa de la Comisión -debido su intervención conforme al
artículo 90 del RPC- cediendo la palabra al Sr. Pacheco González, presidente de la Audiencia
de Cuentas de Canarias, que presenta ante la comisión los informes de referencia.

Como incidencia, al principio de la intervención del Sr. Pacheco González no estuvo
encendido el micrófono.

A continuación, en el turno de los grupos parlamentarios, intervienen por el GP
Agrupación Socialista Gomera (ASG), la Sra. Mendoza Rodríguez; por el GP Sí Podemos
Canarias, el Sr. Marrero Morales; por el GP Nueva Canarias (NC), la Sra. González González;
por el GP Popular, compartiendo su turno de intervención los Sres. Enseñat Bueno y Ester
Sánchez; por el GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), el Sr. Barragán Cabrera; y por el GP
Socialista Canario, el Sr. Viera Espinosa.

Durante los turnos de intervenciones de los grupos parlamentarios, se incorporó a la
sesión el Sr. presidente, Sr. Quintero Castañeda, pasando desde ese momento a presidir la

Código Seguro De Verificación	H6iidko3Gu3vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Narvay Quintero Castañeda Nira Fierro Díaz	Firmado	15/06/2022 12:06:04 01/06/2022 12:57:31
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/H6iidko3Gu3vM8AxQvI/RQ==		



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2022

sesión.

A continuación, el Sr. presidente de la Audiencia de Cuentas contesta las aportaciones y observaciones formuladas por los grupos parlamentarios.

La Presidencia indica que entendido finalizado el debate por los grupos parlamentarios, por sus portavoces, y según el art. 196 del Reglamento del Parlamento de Canarias, los grupos parlamentarios podrán presentar en el plazo de cinco días propuestas de resolución por cada uno de los informes por separado, refiriendo que igual que en el anterior tiene que ser por cada uno de los informes de cada uno de los cabildos, que podrán incluir la solicitud de devolución del informe para su subsanación o ampliación.

Seguidamente, se despedie al Sr. presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, agradeciéndole a él y a quien le acompaña.

2.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

10L/IAC-0020

2.1.- De Fiscalización de los Convenios de Colaboración suscritos por la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, en vigor en el ejercicio 2019: propuestas de resolución.

La Presidencia informa sobre las propuestas de resolución admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión con sus correcciones:

-Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI) (registro de entrada n.º 202210000003963, de 1 de abril de 2022, incorporando las siguientes correcciones gramaticales en el punto 2 de las mismas, el signo de puntuación de punto final, y eliminando la coma posterior a “El Parlamento de Canarias” en los puntos 2 y 3).

-De los GGPP Socialista Canario, Nueva Canarias (NC), Sí Podemos Canarias y Agrupación Socialista Gomera (ASG) (registro de entrada n.º 202210000004228, de 7 de abril de 2022).

-Del GP Popular (registro de entrada n.º 202210000004238, de 8 de abril de 2022).

La Presidencia plantea que en este caso y si no hay objeción, como han hecho otras veces, si ningún grupo quiere votación por separado, van a votar todas las propuestas conjuntamente.

El Sr. Ester Sánchez pide la palabra para expresar que en la Cuenta General del Cabildo Insular de Gran Canaria, al ser miembro de la Corporación, según el artículo 20.2 RPC se tiene que abstener en la votación.

El Sr. presidente expresa que estarían hablando que se abstendría en el punto 2.3, preguntándole al Sr. Ester Sánchez.

El Sr. Ester Sánchez responde que efectivamente el punto 2.3.

Seguidamente, sometidas a votación conjunta las propuestas de resolución del punto 2.1 del orden del día resultan aprobadas por 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones (Anexo I – Resoluciones I, II y III).

10L/IAC-0027

2.2.- De Fiscalización de la contratación menor llevada a cabo por los Ayuntamientos de población superior a 100.000 habitantes, ejercicio 2018: propuestas de resolución.

La Presidencia informa sobre las propuestas de resolución admitidas a trámite por la

Código Seguro De Verificación	H6iidko3Gu3vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Narvay Quintero Castañeda Nira Fierro Díaz	Firmado	15/06/2022 12:06:04 01/06/2022 12:57:31
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/H6iidko3Gu3vM8AxQvI/RQ==		



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2022

Mesa de la Comisión con sus correcciones:

-Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI) (registro de entrada n.º 202210000004735, de 26 de abril de 2022, con las siguientes correcciones: primero, eliminando la numeración de su punto único, teniendo en cuenta que es una sola propuesta de resolución, y segundo, incorporando como corrección gramatical el signo de puntuación de punto final).

-Del GP Popular (registro de entrada n.º 202210000004761, de 27 de abril de 2022).

-De los GGPP Socialista Canario y Sí Podemos Canarias (registro de entrada n.º 202210000005003, de 2 de mayo de 2022).

La Presidencia expresa que harán lo mismo, las votarán conjuntamente si nadie quiere por separado.

Sometidas a votación conjunta las propuestas de resolución del punto 2.2 del orden del día resultan aprobadas por 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones (Anexo II – Resoluciones I, II y III).

10L/IAC-0033

2.3.- De Fiscalización de la Cuenta General del Cabildo Insular de Gran Canaria, ejercicio 2019: propuestas de resolución.

La Presidencia informa sobre las propuestas de resolución admitidas a trámite por la Comisión (*sic: Mesa de la Comisión*) con sus correcciones:

-Del GP Popular (registro de entrada n.º 202210000004762, de 27 de abril de 2022).

-Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI) (registro de entrada n.º 202210000004973, de 2 de mayo de 2022, con las siguientes correcciones gramaticales: primero, en el punto 1 de las propuestas de resolución, donde dice “tres ofertar” debe decir “tres ofertas”; segundo, en el mismo punto 1 de las propuestas de resolución, donde dice “de Contrato del Sector Público” debe decir “de Contratos del Sector Público”; y tercero, en el punto 2 de las propuestas de resolución donde dice “el establecimiento” debe decir “al establecimiento”).

-De los GGPP Socialista Canario, Sí Podemos Canarias y Agrupación Socialista Gomera (ASG) (registro de entrada n.º 202210000005004, de 2 de mayo de 2022, con la siguiente corrección gramatical en el punto I de las propuestas de resolución: donde dice “de Contrato del Sector Público” debe decir “de Contratos del Sector Público”).

La Sra. Navarro de Paz interviene para solicitar que conste en este caso -aludiendo a lo manifestado previamente por el Sr. Ester Sánchez-.

La Presidencia responde afirmativamente, expresando que el Sr. Ester Sánchez que conste que se ausenta de la Comisión a los efectos de la votación, y así, que conste en acta.

El Sr. presidente indica que dicho esto, y entendiendo que también se pueden votar conjuntamente, se someten a votación.

Sometidas a votación conjunta las propuestas de resolución del punto 2.3 del orden del día resultan aprobadas por 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones (Anexo III – Resoluciones I, II y III).

10L/IAC-0036

2.4.- De Fiscalización de la Cuenta General del Cabildo Insular de Tenerife, ejercicio 2019: propuestas de resolución.

La Presidencia informa sobre las propuestas de resolución admitidas a trámite por la Mesa (de la Comisión) con sus correcciones:

-Del GP Popular (registro de entrada n.º 202210000004763, de 27 de abril de 2022).

Código Seguro De Verificación	H6iidko3Gu3vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Narvay Quintero Castañeda Nira Fierro Díaz	Firmado	15/06/2022 12:06:04 01/06/2022 12:57:31
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/H6iidko3Gu3vM8AxQvI/RQ==		



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2022

-Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI) (registro de entrada n.º 202210000004974, de 2 de mayo de 2022, con las siguientes correcciones gramaticales: primero, en el punto 1 de las propuestas de resolución, se añade un paréntesis donde faltaba, de modo que donde dice “el Informe de Fiscalización10L/IAC-0036)” debe decir “el Informe de Fiscalización (10L/IAC-0036)”; segundo, en el mismo punto 1 de las propuestas de resolución, donde dice “tres ofertar” debe decir “tres ofertas”; y tercero, también en el punto 1 de las propuestas de resolución, donde dice “de Contrato del Sector Público” debe decir “de Contratos del Sector Público”).

-De los GGPP Socialista Canario, Sí Podemos Canarias y Agrupación Socialista Gomera (ASG) (registro de entrada n.º 202210000005005, de 2 de mayo de 2022, con la siguiente corrección gramatical en el punto I de las propuestas de resolución: donde dice “de Contrato del Sector Público” debe decir “de Contratos del Sector Público”).

La Presidencia expresa que dicho lo mismo, como entiende que se pueden votar conjuntamente, llama a votación.

Sometidas a votación conjunta las propuestas de resolución del punto 2.4 del orden del día resultan aprobadas por 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones (Anexo IV – Resoluciones I, II y III).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y quince minutos.

VºBº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Alejandro Narvay Quintero Castañeda

EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE LA
COMISIÓN
Nira Fierro Díaz

Código Seguro De Verificación	H6iidko3Gu3vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Narvay Quintero Castañeda Nira Fierro Díaz	Firmado Firmado	15/06/2022 12:06:04 01/06/2022 12:57:31
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/H6iidko3Gu3vM8AxQvI/RQ==		





PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN APROBADAS POR LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

SESIÓN DE FECHA: 27 de mayo de 2022.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Dos. Uno

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

10L/IAC-0020 De Fiscalización de los Convenios de Colaboración suscritos por la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, en vigor en el ejercicio 2019: propuestas de resolución.

RESOLUCIONES APROBADAS

RESOLUCIÓN I

TEXTO:

“1.- El Parlamento de Canarias APRUEBA el informe 10L/IAC-0020, de Fiscalización de los Convenios de Colaboración suscritos por la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, en vigor en el ejercicio 2019.

2.- El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a adoptar las decisiones oportunas para mejorar la actividad convencional del conjunto del Gobierno de Canarias y, en particular, a tener en cuenta la conclusión nº 1 en la celebración de futuros convenios.

3.- El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a seguir las recomendaciones de la Audiencia de Cuentas de Canarias en el informe 10L/IAC-0020 De Fiscalización de los Convenios de Colaboración suscritos por la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, en vigor en el ejercicio 2019.”

RESOLUCIÓN II

TEXTO:

“1.ª El Parlamento de Canarias aprueba el Informe de Fiscalización de los Convenios de Colaboración suscritos por la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, en vigor en el ejercicio 2019, 10L/IAC-0020.

2.ª El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a seguir las recomendaciones realizadas por parte de la Audiencia de Cuentas de Canarias en el Informe de Fiscalización de los Convenios de Colaboración suscritos por la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, en vigor en el ejercicio 2019, 10L/IAC-0020.”

RESOLUCIÓN III

TEXTO:

“1. El Parlamento de Canarias aprueba el Informe de Fiscalización de los Convenios de Colaboración suscritos por la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, en vigor en el ejercicio 2019.

Código Seguro De Verificación	Olaxxg19nNKUap+galovbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Narvay Quintero Castañeda Nira Fierro Díaz	Firmado	15/06/2022 12:06:04 01/06/2022 12:57:31
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/Olaxxg19nNKUap+galovbw==		

2. *El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a seguir las recomendaciones presentadas por parte de la Audiencia de Cuentas de Canarias.”*

En la Sede del Parlamento, a 27 de mayo de 2022.

(ANEXO I
AL ACTA)

VºBº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Alejandro Narvay Quintero Castañeda

EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE LA
COMISIÓN
Nira Fierro Díaz

Código Seguro De Verificación	OlaxxgI9nNKUap+galovbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Narvay Quintero Castañeda Nira Fierro Díaz	Firmado Firmado	15/06/2022 12:06:04 01/06/2022 12:57:31
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	http://verifirma.parcana.es/verifirma/code/OlaxxgI9nNKUap+galovbw==		





PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN APROBADAS POR LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

SESIÓN DE FECHA: 27 de mayo de 2022.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Dos. Dos

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

10L/IAC-0027 De Fiscalización de la contratación menor llevada a cabo por los Ayuntamientos de población superior a 100.000 habitantes, ejercicio 2018: propuestas de resolución.

RESOLUCIONES APROBADAS

RESOLUCIÓN I

TEXTO:

“El Parlamento de Canarias APRUEBA el informe de Fiscalización de la contratación menor llevada a cabo por los Ayuntamientos de población superior a 100.000 habitantes, ejercicio 2018 de referencia 10L/IAC-27.”

RESOLUCIÓN II

TEXTO:

“1. El Parlamento de Canarias aprueba el Informe de Fiscalización de la contratación menor llevada a cabo por los Ayuntamientos de población superior a 100.000 habitantes, ejercicio 2018.

2. El Parlamento de Canarias insta a los ayuntamientos, objeto de este informe, a seguir las recomendaciones presentadas por parte de la Audiencia de Cuentas de Canarias.”

RESOLUCIÓN III

TEXTO:

“I.- El Parlamento de Canarias aprueba el Informe de Fiscalización de la Contratación Menor llevada a cabo por los Ayuntamientos de Población Superior a 100.000 Habitantes, Ejercicio 2018.

II.- El Parlamento de Canarias insta a los ayuntamientos objeto de este informe a seguir las recomendaciones presentadas por parte de la Audiencia de Cuentas de Canarias.”

En la Sede del Parlamento, a 27 de mayo de 2022.

(ANEXO II
AL ACTA)

VºBº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Alejandro Narvay Quintero Castañeda

EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE LA
COMISIÓN
Nira Fierro Díaz

Código Seguro De Verificación	resfVAUucUXWpp2+j0q9Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Narvay Quintero Castañeda Nira Fierro Díaz	Firmado	15/06/2022 12:06:03 01/06/2022 12:57:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/resfVAUucUXWpp2+j0q9Gg==		



PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN APROBADAS POR LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

SESIÓN DE FECHA: 27 de mayo de 2022.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Dos. Tres

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

10L/IAC-0033 De Fiscalización de la Cuenta General del Cabildo Insular de Gran Canaria, ejercicio 2019: propuestas de resolución.

RESOLUCIONES APROBADAS

RESOLUCIÓN I

TEXTO:

“1. El Parlamento de Canarias aprueba el Informe de Fiscalización de la Cuenta General del Cabildo Insular de Gran Canaria, ejercicio 2019.

2. El Parlamento de Canarias insta al Cabildo Insular de Gran Canaria a seguir las recomendaciones presentadas por parte de la Audiencia de Cuentas de Canarias.”

RESOLUCIÓN II

TEXTO:

“1.- Aprobar el Informe de Fiscalización (10L/IAC-0033), debiendo tener en cuenta que la referencia, hecha en la Recomendación única del informe, al importe 5.000 euros para dejar sin efecto en los contratos menores la obligatoriedad de solicitar al menos tres ofertas y en caso de no ser posible justificarlo adecuadamente en el expediente, no tiene cobertura en el artículo 118 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público, ni en la Instrucciones aprobadas por la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, en reunión celebrada el día 28 de febrero de 2019, publicadas en la Resolución de 6 de marzo de 2019, de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, por la que se publica la Instrucción 1/2019, de 28 de febrero, sobre contratos menores, regulados en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

2.- Instar al Cabido de Gran Canaria, con la finalidad de promover la concurrencia, al establecimiento de instrucciones para sus órganos de contratación en las que se recoja la obligatoriedad de solicitar en todos los contratos menores, al menos tres ofertas y en caso de no ser posible justificarlo adecuadamente en el expediente.”

RESOLUCIÓN III

TEXTO:

“1.- El Parlamento de Canarias aprueba el Informe de Fiscalización (10L/IAC-0033), debiendo tener en cuenta que la referencia hecha en la Recomendación única del informe, al importe 5.000 euros para dejar sin efecto en los contratos menores la obligatoriedad de

Código Seguro De Verificación	bUDCuah1W70vrpwsRWpCSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Narvay Quintero Castañeda Nira Fierro Díaz	Firmado	15/06/2022 12:06:04 01/06/2022 12:57:31
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/bUDCuah1W70vrpwsRWpCSQ==		



solicitar al menos tres ofertas y, en caso de no ser posible justificarlo adecuadamente en el expediente, no tiene cobertura en el artículo 118 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público, ni en las Instrucciones aprobadas por la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, en reunión celebrada el día 28 de febrero de 2019, publicadas en la Resolución de 6 de marzo de 2019, de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, por la que se publica la Instrucción 1/2019, de 28 de febrero, sobre contratos menores, regulados en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre (BOE núm. 57, de 7 de marzo de 2019 Referencia: BOE-A-2019-3281).

II.- El Parlamento de Canarias insta al Cabido de Gran Canaria, con la finalidad de promover la concurrencia, que establezca instrucciones dirigidas a sus órganos de contratación en las que se recoja la obligatoriedad de solicitar, en todos los contratos menores, al menos tres ofertas, y en caso de no ser posible, justificarlo adecuadamente en el procedimiento-expediente.”

En la Sede del Parlamento, a 27 de mayo de 2022.

(ANEXO III
AL ACTA)

VºBº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Alejandro Narvay Quintero Castañeda

EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE LA
COMISIÓN
Nira Fierro Díaz

Código Seguro De Verificación	bUDCuah1W70vrpwsRWpCSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Narvay Quintero Castañeda Nira Fierro Díaz	Firmado	15/06/2022 12:06:04 01/06/2022 12:57:31
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/bUDCuah1W70vrpwsRWpCSQ==		
			



PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN APROBADAS POR LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

SESIÓN DE FECHA: 27 de mayo de 2022.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Dos. Cuatro

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

10L/IAC-0036 De Fiscalización de la Cuenta General del Cabildo Insular de Tenerife, ejercicio 2019: propuestas de resolución.

RESOLUCIONES APROBADAS

RESOLUCIÓN I

TEXTO:

“1. El Parlamento de Canarias aprueba el Informe de Fiscalización de la Cuenta General del Cabildo Insular de Tenerife, ejercicio 2019.

2. El Parlamento de Canarias insta al Cabildo Insular de Tenerife a seguir las recomendaciones presentadas por parte de la Audiencia de Cuentas de Canarias.”

RESOLUCIÓN II

TEXTO:

“1.- Aprobar el Informe de Fiscalización (10L/IAC-0036), debiendo tener en cuenta que la referencia, hecha en la Recomendación única del informe (10L/IAC-0036), al importe 5.000 euros para dejar sin efecto en los contratos menores la obligatoriedad de solicitar al menos tres ofertas y en caso de no ser posible justificarlo adecuadamente en el expediente, no tiene cobertura en el artículo 118 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público, ni en la Instrucciones aprobadas por la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, en reunión celebrada el día 28 de febrero de 2019, publicadas en la Resolución de 6 de marzo de 2019, de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, por la que se publica la Instrucción 1/2019, de 28 de febrero, sobre contratos menores, regulados en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

2.- Instar al Cabido de Tenerife, con la finalidad de promover la concurrencia, al establecimiento de instrucciones para sus órganos de contratación en las que se recoja la obligatoriedad de solicitar en todos los contratos menores, al menos tres ofertas y en caso de no ser posible justificarlo adecuadamente en el expediente.”

RESOLUCIÓN III

TEXTO:

“1.- El Parlamento de Canarias aprueba el Informe de Fiscalización (10L/IAC-0036), debiendo tener en cuenta que la referencia hecha en la Recomendación única del informe, al

Código Seguro De Verificación	Ofc6VS6Xj0xSeND6UXkhHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Narvay Quintero Castañeda Nira Fierro Díaz	Firmado	15/06/2022 12:06:03 01/06/2022 12:57:31
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/Ofc6VS6Xj0xSeND6UXkhHA==		

importe 5.000 euros para dejar sin efecto en los contratos menores la obligatoriedad de solicitar al menos tres ofertas y, en caso de no ser posible justificarlo adecuadamente en el expediente, no tiene cobertura en el artículo 118 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público, ni en las Instrucciones aprobadas por la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, en reunión celebrada el día 28 de febrero de 2019, publicadas en la Resolución de 6 de marzo de 2019, de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, por la que se publica la Instrucción 1/2019, de 28 de febrero, sobre contratos menores, regulados en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre (BOE núm. 57, de 7 de marzo de 2019 Referencia: BOE-A-2019-3281).

II.- *El Parlamento de Canarias insta al Cabido de Tenerife, con la finalidad de promover la concurrencia, que establezca instrucciones dirigidas a sus órganos de contratación en las que se recoja la obligatoriedad de solicitar, en todos los contratos menores, al menos tres ofertas, y en caso de no ser posible, justificarlo adecuadamente en el procedimiento-expediente.”*

En la Sede del Parlamento, a 27 de mayo de 2022.

(ANEXO IV
AL ACTA)

VºBº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Alejandro Narvay Quintero Castañeda

EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE LA
COMISIÓN
Nira Fierro Díaz

Código Seguro De Verificación	Ofc6VS6Xj0xSeND6UXkhHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Narvay Quintero Castañeda	Firmado	15/06/2022 12:06:03
Observaciones		Firmado	01/06/2022 12:57:31
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/Ofc6VS6Xj0xSeND6UXkhHA==		
			